



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO - ANTIOQUIA

TRASLADOS SECRETARIALES GENERALES (ARTÍCULO 242 y 243 DEL CPACA - LEY 2080 DE 2021- 110 -134 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CLASE DE TRASLADO
<a href="#">2016-00501</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO CARLOS GÓMEZ ORTA Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	04/02/2022	LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO
<a href="#">2017-00181</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VÉLEZ	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FOMAG	04/02/2022	LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

FECHA DE FIJACIÓN	07/02/2022	8:00 A.M
TÉRMINO INICIA EL	10/02/2022	8:00 A.M
TÉRMINO VENCE EL	14/02/2022	5:00 P.M

**URGENTE:** En días hábiles hasta antes de las 08:00 am y después de las 05:00 pm, **no deben** enviar memoriales al correo de este Juzgado dado que, en cumplimiento de la **Ley de desconexión laboral**, el Consejo Superior de la Judicatura dispuso el **bloqueo** de los correos electrónicos de los Despachos Judiciales por fuera del horario laboral. Por lo anterior, cualquier memorial enviado en ese lapso, no ingresará a la bandeja de entrada de los correos electrónicos, en cambio le llegará un mensaje de rebote al emisor a la bandeja de correos no deseados o spam, (revisar seguidamente). De la misma manera se advierte que tampoco llegará al día siguiente por lo tanto el mensaje deberá ser reenviado.

**ISABEL SOFÍA LASTRE MARTÍNEZ**

Secretaria

Correo recepción de memoriales: j02admturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Correo recepción de demandas: demandasturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Tel: (4) 827 33 36